

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de sesenta y ocho arcos y setenta y un aparatos de rayos X detectores de metales.*

Se convoca concurso público para la adquisición de arcos y aparatos de rayos X detectores de metales para su puesta en funcionamiento en los Centros Penitenciarios del país, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en el pliego de bases anejo en el expediente.

El presupuesto máximo es de doscientos once millones quinientas mil pesetas (211.500.000) en su totalidad, si bien se puede concursar por lotes conforme se especifica en el pliego de bases.

Este precio se entiende colocado y montado en las dependencias correspondientes del respectivo Centro Penitenciario, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo a cuenta del adjudicatario el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fianza provisional:** Dos por ciento correspondiente a la oferta efectuada en función de los precios unitarios.

**Proposiciones y documentos:** Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que inserta el pliego de bases y demás documentos que deben acompañarlas, se recibirán en mano, contra recibo, en el Servicio de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, planta primera, despacho 134, todos los días hábiles, de las diez a las catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador podrá presentar cuantas propuestas crea oportunas, bien en su totalidad o por el lote o lotes que crea conveniente.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica y en su exterior se consignará los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de .....  
Convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Con fecha ..... de ..... de 1980.

Proposiciones económicas:

(Firma y sello del licitador.)

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de .....  
Convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Con fecha ..... de ..... de 1980.

Documentación.

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:)

1. Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviera constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial de fabricante o comercializador del producto.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del objeto de su licitación.

6. Deberán tomarse en consideración las determinaciones que se fijan en la base 2 del pliego de bases.

**Documentos que deben presentar los adjudicatarios:** Quien resulte adjudicatario del suministro habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del impuesto industrial correspondiente a la fabricación o comercialización de los bienes objeto de adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

**Copias de documentos:** Los documentos citados (bases 14 y 15 del pliego) podrán ser originales o copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

**Reintegro de documentos:** Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de admisión de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

#### Modelo de proposición

«Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., en nombre ..... (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha ..... de ..... de 1980, de la adquisición de arcos y aparatos de rayos X detectores de metales, para instalar en los Centros Penitenciarios del país, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro del total, en el

precio de ..... y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejora se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Si la proposición se refiriese no a la totalidad, sino a uno o más determinados lotes (base 13 del pliego), se especificará el número de aparatos o suministros y el precio de dicho o dichos lotes.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Añas.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Juzgados en Calahorra (Logroño).*

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 4 de septiembre de 1980, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

**Obra:** Construcción de edificio para Juzgados en Calahorra (Logroño).

**Presupuesto de contrata límite:** Pesetas 49.488.413.

**Fianza provisional:** 989.768 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 7 de octubre de 1980.

Se presentarán por los licitadores tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

**Sobre «A»:** «Referencias Técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

**Sobre «B»:** «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposi-

ción ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra. No se exigirá la fianza provisional, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, a las Empresas que demuestren estar debidamente clasificadas.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ó plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones, enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra) se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «La Naturaleza en España».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «La Naturaleza en España», por un precio tipo de licitación de 8.600.000 (ocho millones seiscientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma)

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica y red de cables con destino al Parador Nacional de Pontevedra.*

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica y red de cables con destino al Parador Nacional de Pontevedra, por un precio tipo de licitación de 3.585.526 (tres millones quinientas ochenta y cinco mil quinientas veintiséis) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «España Monumental».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «España Monumental», por un precio tipo de licitación de 8.600.000 (ocho millones seiscientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos

dos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ..... código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 6.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Paradores».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 6.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Paradores», por un precio tipo de licitación de 13.475.000 (trece millones cuatrocientas setenta y cinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de

la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ..... código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 575.000 ejemplares del folleto titulado «Costa Blanca».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 575.000 ejemplares del folleto titulado «Costa Blanca», por un precio tipo de licitación de 9.800.000 (nueve millones ochocientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas

de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ..... código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 625.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 625.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias», por un precio tipo de licitación de 6.875.000 (seis millones ochocientos setenta y cinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Vida cultural en España».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Vida cultural en España», por un precio tipo de licitación de 3.500.000 (tres millones quinientas mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como

mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Baleares».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Baleares», por un precio tipo de licitación de 4.200.000 (cuatro millones doscientas mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso

para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Museos en España».*

Se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Museos en España», por un precio tipo de licitación de 5.700.000 (cinco millones setecientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen

en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la adquisición de 15.000 carpetas de plástico, con block y bolígrafo, para el Censo de Edificios y Locales, que realizará el Instituto Nacional de Estadística.*

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 14 de julio de 1980 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la adquisición de 15.000 carpetas de plástico, con block y bolígrafo, para el Censo de Edificios y Locales, que realizará el Instituto Nacional de Estadística;

Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación, y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía, por Orden de 22 de octubre de 1977,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso, a la Empresa «Manufacturas Plásticas Escudero, S. A.», por la cantidad de tres millones noventa y tres mil setecientos cincuenta (3.093.750) pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández. 11.951-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y ampliación de la red de alcantarillado en los barrios de San Antolín y San Andrés, de Murcia.*

**Objeto:** Reforma y ampliación de la red de alcantarillado en los barrios de San Antolín y San Andrés, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 48.379.592 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 548.795 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias», y en él se incluirá la documen-

tación que se señala en la cláusula 5.2.A) del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Primer período, sobre titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19....., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la reforma y ampliación de la red de alcantarillado en los barrios de San Antolín y San Andrés, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.470-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación de las vías públicas, tanto rurales como urbanas.*

**Objeto:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de conservación de las vías públicas, tanto rurales como urbanas, actualmente a cargo del Ayuntamiento, o las que pudieran pasar a estarlo durante el período de vigencia del contrato.

**Precios:** En el pliego de condiciones figuran los precios unitarios tipo de ejecución material de las distintas unidades de obra, y que servirán de base para la expedición de certificaciones, añadiéndose un 15 por 100 de beneficio industrial. Los licitadores ofertarán un porcentaje único de baja a dichos precios, fijándose como importe máximo anual de posibles certificaciones el de 22.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Un año.

**Fianza provisional:** 305.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 810.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que ter-

mine el plazo señalado en la cláusula anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19....., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la prestación del servicio de conservación de la red vial municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del citado servicio, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y Memoria que acompaña, proponiendo como porcentaje de baja el ..... por 100 (..... por ciento). Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.471-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al anuncio de licitación para la adquisición de dos camiones para el servicio de limpieza.*

Habiéndose apreciado errores materiales en las bases 8.ª y 11 de las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 9 de agosto del corriente año, para la adquisición de dos camiones con destino al servicio de limpieza del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se abre un nuevo plazo de diez días, rectificándose, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 369 de la Ley de Régimen Local, dichas bases 8.ª y 11, quedando subsistentes las demás, en la siguiente forma:

**Base 8.ª Garantía provisional:** Se fija como garantía provisional para tomar parte en esta contrata el importe al 2 por 100 del valor de los vehículos, y la definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación definitiva, a depositar en arcas municipales en forma legal (metálico, aval, etcétera).

**Base 11.** La forma de pago será: Diez millones, con cargo al presupuesto ordinario de 1980, y el resto, si lo hubiera, con cargo al presupuesto ordinario de 1981.

Orense, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.472-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de calas y hundimientos en los pavimentos de esta localidad.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno el día 11 de junio de 1980 y artículos 119 y siguientes del Real Decreto 3046/1977, de

6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Adjudicación, mediante concurso, de calas y hundimientos en los pavimentos de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

**Tipo:** No se señala tipo de licitación, debiendo el licitador expresar la baja con referencia a los precios unitarios aprobados al efecto, en unidades y centésimas por ciento.

**Duración del contrato:** Cuatro años.

**Garantías provisional y definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, en caso de la definitiva, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales: La garantía provisional es de 360.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterao del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación del concurso de calas y hundimientos en los pavimentos de esta localidad, se comprometo a tomarlas a su cargo con arreglo al mismo, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento.

Asimismo se obliga a cumplir las leyes o reglamentos en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas

del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones y documentos legalmente exigidos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Financiación:** La Corporación se obliga a consignar anualmente, durante la vigencia del contrato, la cantidad suficiente para atender el pago de las obras en el presupuesto ordinario.

San Sebastián de los Reyes, 4 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.465-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones

##### HUELVA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos necesarios sin interés números 78 de entrada, 12.229 de registro y 36 de entrada, 12.228 de registro, constituidos en esta sucursal por «Titanio, Sociedad Anónima», por un importe de 407.328 y 318.366 pesetas, respectivamente, a disposición del Puerto Autónomo de Huelva, se previene a la persona en cuyo poder se hallen los presente en esta sucursal de Huelva, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe de los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlos presentado, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 26 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.826-D.

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Abu Bakar Tabbie, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle San Francisco, «Hostal Cantón», inculcado en el expediente número 710/80, instruido por aprehensión de un auto-radio-cassett, mercancía valorada en 6.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con

arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 2 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—12.286-E.

##### JAEN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Antonio Moreno Reyes, cuyo último domicilio conocido es en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), calle Pirineo, número 21, presunto inculcado en el expediente 46/80, instruido por la aprehensión de 17 gramos de hashis, mercancía que ha sido valorada reglamentariamente en 1.700 pesetas, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, ha dictado providencia de fecha 30 de julio de 1980, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le notifica que, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de septiembre de 1980, a las diez horas, para ver y fallar el citado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le notifica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto

de la vista las pruebas que interese a la defensa de su derecho.

Jaén, 29 de agosto de 1980.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—12.290-E.

##### ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del vehículo marca «Ford-Capri», matrícula francesa 5815-FC-33, color granate, con capota negra y número de bastidor KS-73219. Efectuada el día 21 de noviembre del año 1979 en Zamora, por Fuerzas del Grupo Fiscal de la 622ª Comandancia de la Guardia Civil de Zamora, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 19 de septiembre de 1980, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente número 68/80, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Zamora a 1 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—12.296-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública de la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de saneamiento y accesos del polígono «Esteiro», de El Ferrol del Caudillo*

Declarada por acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de enero de 1960 la urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras de saneamiento y accesos del polígono «Esteiro», de El Ferrol del Caudillo, a tenor de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, 60